

Programa del curso CS4402

Seminario de Estudios Costarricenses.

Escuela de Ciencias Sociales

Carreras a las que pertenece el curso Licenciatura en Ingeniería en Seguridad laboral e Higiene Ambiental. Licenciatura en Ingeniería en Construcción, Licenciatura en Ingeniería Forestal, Licenciatura en Ingeniería en Mantenimiento Industrial, Licenciatura en Ingeniería en Agronegocios, Licenciatura en Ingeniería en Computadores, Licenciatura en Ingeniería en Producción Industrial, Licenciatura en Ingeniería en Agronomía, Licenciatura en Ingeniería Física, Licenciatura en Diseño Industrial, Licenciatura en Ingeniería Agrícola, Bachillerato en Administración de Empresas, Bachillerato en Enseñanza de la Matemática con Entornos Tecnológicos, Licenciatura en Ingeniería en Biotecnología, Bachillerato en Gestión de Turismo Rural Sostenible, Bachillerato en Ingeniería en Computación y Bachillerato en Gestión del Turismo Sostenible.

I parte: Aspectos relativos al plan de estudios

1. Datos generales

Nombre del curso: Seminario de Estudios Costarricenses

Código: CS4402

Tipo de curso: Teórico - práctico

Obligatorio o electivo: Obligatorio

Nº de créditos: 3

Nº horas de clase por semana: 3

Nº horas extraclase por semana: 3

Ubicación en el plan de estudios:

X semestre: Licenciatura en Ingeniería en Seguridad laboral e Higiene Ambiental. IX semestre: Licenciatura en Ingeniería en Construcción, Licenciatura en Ingeniería Forestal, Licenciatura en Ingeniería en Mantenimiento Industrial, Licenciatura en Ingeniería en Agronegocios, Licenciatura en Ingeniería en Computadores. VIII semestre: Licenciatura en Ingeniería en Producción Industrial, Licenciatura en Ingeniería en Agronomía, Licenciatura en Ingeniería Física, Licenciatura en Diseño Industrial, Licenciatura en Ingeniería Agrícola. VII semestre: Bachillerato en Administración de Empresas, Bachillerato en Enseñanza de la Matemática con Entornos Tecnológicos, Licenciatura en Ingeniería en Biotecnología, Bachillerato en Gestión de Turismo Rural Sostenible. VI semestre: Bachillerato en Ingeniería en Computación. IV semestre: Bachillerato en Gestión del Turismo Sostenible

Requisitos:

CS3401 Seminario de Estudios Filosóficos e Históricos, CS3404 Seminario de Ética para la Ingeniería, CS3406 Seminario de Ética para la Administración de Empresas, IS1003 Sociología Rural.

Correquisitos:

No tiene

El curso es requisito de: No es requisito de ningún curso

Asistencia: Obligatoria

Suficiencia: No

Posibilidad de reconocimiento: Si

Aprobación y actualización del programa:

Aprobado y actualizado en Sesión de Consejo de Escuela de Ciencias Sociales N°02 del 17 de febrero 2025 artículo #4

2. Descripción El curso Seminario de Estudios Costarricenses es un espacio que facilita a la **general** persona estudiante desarrollar habilidades y destrezas vinculadas al debate, la reflexión, el análisis y la generación de explicaciones de la realidad social costarricense, vinculada con el contexto mundial. Así mismo, permite que la persona estudiante a nivel cognitivo cuente con insumos desde las ciencias sociales y las humanidades, de tal manera que, las realidades sean abordadas de forma integral e interdisciplinar en concordancia con el nuevo modelo pedagógico vigente en el ITCR.

El propósito del curso es desarrollar en la persona estudiante el análisis crítico del conocimiento e información acerca de la realidad social costarricense, mediante la aplicación creativa de herramientas tecnológicas y metodológicas propias de la investigación científico social en el ámbito humanístico, necesarias para una formación integral.

El curso promueve en la futura persona profesional el abordaje de conocimientos y temáticas desde las diversas disciplinas de las Ciencias Sociales. Ello promueve en la persona estudiante el ejercicio de sus capacidades propositivas y colaborativas, aplicadas a investigaciones inscritas en la realidad social, cultural, ambiental, política, económica e histórica de Costa Rica, aspectos que son fundamentales en el perfil académico profesional de su carrera.

Para este curso se ha definido como atributo a desarrollar en la persona estudiante: Persona Ingeniera y el mundo (PM) en un nivel intermedio, el cual, según la “Metodología para la incorporación y evaluación de los atributos del TEC” (2022, p.17): “Analiza y evalúa el impacto ambiental y desarrollo sostenible en: la sociedad, la economía, la sostenibilidad, la salud y la seguridad, los marcos legales y el medio ambiente, al resolver problemas complejos de ingeniería”. En tal sentido, es indispensable la utilización y el adecuado manejo de un bagaje mínimo de información científica social (en función de la investigación que se plantee) para lo cual se requiere la utilización de APA 7 para el ordenamiento, citación y referenciación. Cada estudiante deberá manifestar oralmente y por escrito argumentos estructurados que den cuenta de su trabajo.

3. Objetivos

(general y

específicos) Contribuir al desarrollo en la persona estudiante de habilidades y destrezas asociadas al análisis crítico y propositivo de aspectos sociales, culturales, históricos, políticos, económicos, ambientales, de seguridad y salud, que permita una

Objetivo General

formación integral en su desempeño académico profesional desde la perspectiva de las ciencias sociales y las humanidades.

Objetivos Específicos

1. Construir colaborativamente conocimiento crítico y propositivo de la realidad costarricense, vinculada con el contexto mundial para la contribución a la formación de los y las estudiantes.
2. Conocer herramientas teóricas, metodológicas y técnicas de investigación científico social para el abordaje de aspectos específicos de la realidad social costarricense.

4. Contenidos Cada una de las personas docentes impartirá las unidades y contenidos de acuerdo con uno de los siguientes énfasis:

1. Énfasis: Identidad y desafíos globales para Costa Rica
2. Énfasis Ecología y Ambiente
3. Énfasis: Pensamiento y análisis político en Costa Rica.
4. Énfasis Violencia y Medios Audiovisuales II

parte: Aspectos operativos

5. Metodología Los procesos de enseñanza aprendizaje en el TEC tienen una orientación y una visión integral en la formación de la persona estudiante, que favorece su crecimiento personal, profesional, socialización y autonomía. Para lograr lo anterior, estos procesos toman como sus valores fundamentales:

- El aprender a aprender.
- El aprender a emprender.
- El aprender a hacer.
- El aprender a ser.
- El aprender a vivir juntos.
- El aprender a resolver.

Desde el ejercicio de la docencia se promueve la filosofía de “aprender a aprender” considerando para ello, las destrezas y habilidades requeridas para que los futuros profesionales enfrenten con éxito los retos que plantea el mundo del trabajo y la sociedad.

Así mismo, de acuerdo con el Modelo Académico del TEC, se potencia la creación, la gestión y transferencia del conocimiento orientada hacia el trabajo e investigación interdisciplinaria y transdisciplinaria en el que dialogan diferentes campos del conocimiento de las ciencias sociales y las humanidades, con las ingenierías, las ciencias naturales y otras disciplinas. El curso CS-4402, se ofrece bajo la modalidad metodológica de seminario, que implica la participación pertinente y oportuna de la persona estudiante en la creación del conocimiento. Así mismo, este curso tiene la finalidad de desarrollar en la persona estudiante capacidad crítica y constructiva en torno a diferentes situaciones de la realidad social costarricense, su vinculación con otras realidades a nivel mundial y en estrecha relación con su quehacer profesional. En el Seminario de Estudios Costarricenses al ser un curso teórico-práctico, la persona docente dedica entre el 33% al 59% de horas de trabajo a la impartición de horas teoría, y los porcentajes diferenciales al desarrollo de ejercicios prácticos.

El curso se desarrollará en cualquiera de las siguientes modalidades de grupos: regular, semipresencial, enseñanza remota, virtual, RN, de conformidad con sus requerimientos y normativas institucionales.

Para lo anterior, el curso contará con 16 sesiones de trabajo, con una duración de 3 horas cada una, según sea la modalidad del grupo, con el fin de que las personas estudiantes puedan desarrollar, a través de las diferentes estrategias didácticas planteadas por la persona docente, un aprendizaje significativo en consonancia con el modelo pedagógico institucional.

En consecuencia, la persona docente debe recurrir a estrategias o técnicas didácticas y evaluativas acordes a la modalidad que siga el curso y el modelo pedagógico vigente. De esta manera, se desarrollarán técnicas que incluyen: disertaciones magistrales, plenarias, conversatorios, foros, cine foros, aprendizaje por descubrimiento, investigaciones cortas, debates, lluvia de ideas, juegos de roles, aprendizaje invertido, aprendizaje basado en proyectos (ABP), discusiones en equipos, indagación de artículos académicos, creación de resúmenes, esquemas y mapas mentales, mapas conceptuales, análisis de casos, análisis documental, entre otras, que le permitan al estudiantado alcanzar los objetivos y habilidades propuestas en este programa.

Se espera de cada estudiante un alto nivel de participación y compromiso en el desarrollo de las sesiones, siendo la proactividad, la autorregulación y el desarrollo de capacidad de trabajar en equipo algunas de las competencias necesarias, además del desarrollo de la habilidad de análisis crítico de las temáticas del curso, en los diferentes ámbitos nacionales – internacionales y su relación con el ejercicio profesional. También se espera que pueda desarrollar la habilidad de “aprender a aprender” la cual será fundamental para finalizar con éxito el curso.

Lo anterior va de la mano con la atención que la persona docente le brinde, utilizando para ello, canales de comunicación como el correo electrónico, la consulta presencial, el Teams, Zoom, entre otros, según lo defina cada docente y en el horario que este determine según la normativa interna.

Al ser el curso un seminario, se realizará una investigación como trabajo final, la que se desarrollará y se supervisará a lo largo del semestre. Esta investigación permitirá a la persona estudiante conocer situaciones de la realidad costarricense con asesoría docente, de tal manera que pueda ser abordado desde un análisis crítico y orientado al planteamiento de propuestas y alternativas.

Para el logro de los objetivos del curso, se utilizarán gestores bibliográficos, recursos y diversas fuentes de información institucionales y/o suministrados por el docente, e indagadas por la persona estudiante, por ejemplo: bases de datos, video conferencias, Webinar, entrevistas, videos, canciones, documentales, entre otros.

Para la presentación de cualquier documento, asignación u otra de parte del estudiante, es fundamental la utilización del formato APA 7 para citas y referencias bibliográficas. Es importante mencionar que, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 84 del Reglamento del Régimen de Enseñanza-Aprendizaje, del ITCR y sus Reformas (RREA), se sancionará la conducta fraudulenta, incluido el plagio.

Finalmente, en lo que respecta a procesos relacionados con acreditación, este curso, buscará que la persona estudiante, desarrolle el atributo de Persona Ingeniera y el mundo, para ello orientará su objetivo general al cumplimiento de este.

Objetivo general del curso	Atributo correspondiente	Nivel* de complejidad del atributo
Contribuir al desarrollo en la persona estudiante de habilidades y destrezas asociadas al análisis crítico de aspectos sociales, culturales, históricos, políticos, económicos, ambientales, de seguridad y salud, que permita una formación integral en su desempeño académico profesional desde la perspectiva de las ciencias sociales y las humanidades.	Persona Ingeniera y el Mundo	Intermedio

En atención al cumplimiento de la normativa Nacional y del Reglamento del Régimen de Enseñanza-Aprendizaje, las personas estudiantes que requieran apoyos educativos por motivo de discapacidad o necesidades educativas,

pueden iniciar las gestiones para su aplicación en este curso por medio del Programa de Servicios para estudiantes con Discapacidad y Necesidades Educativas, del Departamento de Orientación y Psicología.

6. Evaluación

El curso de Seminario de Estudios Costarricenses presenta un enfoque evaluativo que responde a un planteamiento integral, acorde a lo señalado en el apartado metodológico del programa y el Modelo pedagógico del TEC.

De esa manera, la evaluación va a incentivar la autorregulación de los aprendizajes y la construcción del conocimiento desde la propia experiencia de la persona estudiante y el aprendizaje colaborativo entre pares.

El curso propone a nivel diagnóstico, por parte de la persona docente, la explicación e interpretación de la realidad costarricense, vinculada con el contexto mundial, en temas específicos desde las ciencias sociales y las humanidades y teniendo en cuenta la formación académica del estudiantado. Esto será desarrollado por medio de preguntas generadoras, análisis de contextos específicos, estudio de caso, entre otros.

A nivel formativo, la persona docente elaborará material pertinente y diseñará estrategias didácticas mediadas por el uso de diversas herramientas tecnológicas según sea el caso, que promuevan trabajo colaborativo y el análisis crítico, tales como aula invertida, juego de roles, foros, disertación de personas expertas, conferencias, seminarios, análisis de casos, entre otros.

Al mismo tiempo, se va a establecer los medios tecnológicos y canales de comunicación adecuados para fortalecer los procesos de interacción, socialización y de aprendizaje, que conlleven al desarrollo progresivo de habilidades para mejorar la calidad del pensamiento y estructuras cognitivas.

Las diversas evaluaciones se realizarán de acuerdo con la modalidad de grupo y curso, por lo tanto, podrán ser presenciales, semipresenciales y virtuales, según lo defina la persona docente y de acuerdo con la naturaleza y objetivo de la evaluación.

Este curso es de asistencia obligatoria, esto quiere decir que se puede reprobado por ausencias, según criterios establecidos en la normativa del Reglamento del Régimen de Enseñanza-Aprendizaje, del ITCR y sus Reformas (RREA). Sesión

Ordinaria No. 3375, Artículo 12, del 07 de agosto de 2024 (**Artículo 49 y Artículo 83**).

A continuación, se detalla las actividades de evaluación sumativa:

Criterios (actividades e instrumentos) de evaluación	Porcentaje de la nota final	Semanas Evaluación
Tareas, ejercicios u otros	60%	Según diseño instruccional de cada docente
Proyecto de investigación	40%	Según diseño instruccional de cada docente

100%

- Proyecto de investigación 40%: esta asignación propone para lograr el cumplimiento del objetivo de que el estudiante conozca herramientas teóricas, metodológicas y técnicas de investigación científico social para el abordaje de aspectos específicos de la realidad social costarricense. El mismo, contará con la guía, evaluación y realimentación permanente de la persona docente a lo largo del semestre.

Por medio del trabajo escrito final como actividad de aprendizaje se buscará evidenciar y verificar el logro del atributo: Persona Ingeniera y el Mundo en un nivel medio, según se ha descrito. Este rubro, contempla la inclusión de herramientas específicas colegiadas como parte de la valoración que se hace del cumplimiento del atributo en su proceso de aprendizaje.

- Tareas, ejercicios u otros 60%: este rubro de evaluación facilita que, manera gradual que la persona estudiante pueda construir colaborativamente conocimiento crítico y propositivo de la realidad costarricense, vinculada con el contexto mundial. Este rubro puede contemplar: la realización de ejercicios de análisis de casos, análisis de películas, foros, trabajos grupales o individuales, entre otros. La selección del tipo de evaluación, la cantidad y programación, quedará a criterio de cada profesor y será comunicada oportunamente a los estudiantes.

Finalmente es importante mencionar que el curso de Seminario de Estudios costarricenses no tiene la posibilidad de presentar alguna actividad evaluativa de reposición, ni existe la posibilidad de eximirse.

7. Bibliografía

Bibliografía obligatoria

La bibliografía obligatoria será proporcionada por cada persona docente en el diseño instruccional. Todos los materiales de consulta para la persona estudiante podrán ser encontrados en formato digital en el TEC Digital, en la biblioteca del TEC y/u otros repositorios definidos por la persona docente.

Bibliografía complementaria

- Aguilar Hernández, Marielos (2015). Costa Rica en el siglo XX: luchas sociales y conquistas laborales. *Cuadernos de historia de la cultura*. No. 10. Editorial UCR.
- Barahona, Güendel, L y Castro, C. (2005). Política social y reforma social “a la tica”. Un caso paradigmático de heterodoxia en el contexto de una economía periférica. *Política social y desarrollo Documento del programa* número 20. Instituto de Investigación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social.

- Consejo Nacional de Rectores, (2023), *Estado de la Nación*, N°29, San José, Costa Rica, PEN- CONARE.
- De Souza Silva, J. (1999). *El cambio de época, el modelo emergente de generación de conocimiento y los papeles cambiantes de la investigación y extensión en la academia del Siglo XXI*. Quito. Red nuevo paradigma para la innovación institucional en América Latina.
- Durán, Osvaldo. (2020). Negación y autoritarismo en la Costa Rica sin ejército.<https://surcosdigital.com/negacion-y-autoritarismo-en-la-costa-rica-sin-ejercito/>
- Esquivel, Francisco; Solís, Manuel. *Las perspectivas del reformismo en Costa Rica*. San José, Costa Rica. Departamento Ecueménico de Investigación/Editorial Universitaria Centroamericana. 1980.
- Estado de la Nación. (2019). *Estado de la Nación en desarrollo humano sostenible*. San José. Programa Estado de la Nación. <https://estadonacion.or.cr/wp-content/uploads/2019/11/resumenEN-2019.pdf>
- Gudynas, E. (2004). *Ecología, economía y ética del Desarrollo Sustentable*. Coscoroba Ediciones. Centro Latino Americano de Ecología Social (CLAES) y Desarrollo, Economía, Ecología y Equidad-América Latina (D3E). 5a Edición. Montevideo. <http://www.ecologiapolitica.net/gudynas/GudynasDS5.pdf>.
- Hernández Sampieri, Roberto, Fernández Collado, Carlos, Baptista Lucio, María del Pilar (2014). *Metodología de la investigación* (6 ed.). México: McGraw Hill Interamericana Editores S.A. de C.V.
- INEC. (2020). *Encuesta Continua de Empleo al primer trimestre de 2020 resultados generales*. Vol. 1. Año. 9. <https://www.inec.cr/encuestas/encuesta-continua-de-empleo>
- Miller, G. Tyler, (2007), *Ciencia Ambiental y Desarrollo Sostenible: un enfoque integral*, México, Thomson.
- Mojica Mendieta, Francisco Javier (2014) *De/Colonialidad de la naturaleza, minería transnacional en Crucitas e insurgentes de poder-saber fronterizo*. Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) - Universidad Jesuita de Guadalajara, Jalisco, México. En: [https://rei.iteso.mx/server/api/core/bitstreams/78140867-b9f0-4ea7-be01-content1c6b67c206dc/content](https://rei.iteso.mx/server/api/core/bitstreams/78140867-b9f0-4ea7-be01/content)

- Molina, I. (2008). Del legado colonial al modelo exportador. Costa Rica 1821-1914. San José. Cuadernos de historia de las instituciones de Costa Rica. No. 19. UCR.
- Programa *Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible*, (2021), Vigésimo séptimo Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible, San José, Costa Rica, PEN-CONARE.
- República de Costa Rica, (2010), *Compendio de legislación ambiental*, San José, Costa Rica, República de Costa Rica.
- Rovira Mas, Jorge. *Estado y política económica en Costa Rica*. San José, Costa Rica. Editorial Universidad de Costa Rica. 2000.
- Sistema Nacional de Áreas de Conservación, (2017), *La conciencia ambiental en Costa Rica: evolución, estado actual y retos futuros*, San José, Costa Rica, MINAE, SINAC.
- Solís Avendaño, M. (2006). *La institucionalidad ajena. Los años cuarenta y el fin de siglo*. San José, Costa Rica. Editorial UCR.
- Woodbrigde, P. (2015). *Los tratados Webster Cañas y las implicaciones sobre Costa Rica y Nicaragua*. San José. Ed. Costa Rica. (pág. 27-58).

8. Persona El curso será impartido por las personas docentes de la Escuela de Ciencias **docente** Sociales en Campus tecnológico Central y los diferentes Centros Académicos, así como del área social de la Escuela de Idiomas y Ciencias Sociales del Campus tecnológico local de San Carlos. Las personas docentes se nombrarán en cada semestre que se impartirá el curso y pueden variar periódicamente, por lo que en este documento no se indican quiénes serían.

En consecuencia, los datos como grado académico, oficina, número de teléfono y correo electrónico, entre otros, se reportarán en el documento que cada semestre se entrega a las personas estudiantes. Asimismo, las horas de consulta serán establecidas por las personas docentes, según la normativa interna del ITCR se debe consignar dos horas por cada curso.